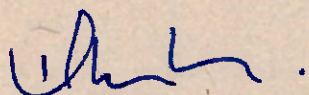


**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES
S.A. ESP**

CERTIFICA

Que los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2019, certificados por el Contador de la Compañía, aprobados por la Junta Directiva y dictaminados por la Revisoría Fiscal, así como los demás informes relevantes para el público, puestos a disposición de los accionistas, se ajustan a las prescripciones legales, y como tal, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y las operaciones celebradas por **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP.**

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



MARTHA ELENA RUIZ DÍAZ-GRANADOS
Representante Legal Suplente